

INDUCCIÓN AL OLVIDO

*¡20 años de justicia denegada
20 años de resistencia abnegada!*

Hoy 20 años después, de nuevo se me quiebra la voz...pero no la decisión.

La desaparición forzada parte en dos la vida y la historia de las familias que hemos sufrido este crimen de lesa humanidad. La ausencia, la espera, el vacío y la incertidumbre, son los nefastos ingredientes para perpetuar el dolor en las familias de los desaparecidos.

El duelo para los familiares de los desaparecidos se vuelve un “Duelo Eterno Infinito”. El dolor por un desaparecido es la pena que se siente por un muerto-vivo, duelo infinito-suspendido; al desaparecer a una persona, su vida queda en paréntesis. Lo que más nos golpea a los familiares de desaparición forzada, es la soledad en la que sufrimos nuestra tragedia y la estigmatización y sospecha como somos vistos.

La indiferencia social

En Colombia se habla de más de 80.000 desaparecidos. Sin encontrarlos, no podemos hablar de un país en democracia; pero lo inconcebible es que solo los familiares, las organizaciones de víctimas, y de derechos humanos y algunos contados funcionarios públicos, somos los únicos que alzamos la voz para reclamar justicia; en psicología esto se conoce como “empatía” que es la capacidad que tienen las personas de ponerse en el lugar de los demás. Pero quien no lo tiene, bien puede caer en la “indolencia”, que no permite sentir el dolor ajeno y es capaz de participar de la movilización y la solidaridad ciudadana por causas comunes.

Por eso uno de los grandes retos que los familiares tenemos que afrontar es empezar a romper el dique de la indiferencia con que la gran mayoría de la sociedad ha mirado la desaparición forzada.

Creo que en gran parte de la apatía, la indiferencia e insensibilidad de una parte de la sociedad colombiana frente al fenómeno de la desaparición forzada, reside en que por mucho tiempo vieron el fenómeno con los ojos del Estado y de los grandes medios de comunicación, que en últimas, buscaban quitar la responsabilidad de las instituciones y dejar que las sospechas recayeran en las víctimas. La idea de que los desaparecidos “en algo andaban” quedó flotando en el ambiente.

Entonces es necesario entender que la construcción de la verdad es un compromiso ético y político que deben asumir todos los actores del conflicto armado, tanto directos e indirectos: Estado, Fuerza Pública, gremios y empresarios, entre otros, y lo más importante, devolver el buen nombre de las personas desaparecidas. Porque nada justifica este crimen.

Colombia no puede entrar en la historia con el INRY de haber sufrido de Alzheimer Colectivo por más de 60 años; de aquí en adelante, la responsabilidad será generacional; por eso, los familiares del 16 de Mayo, desde que iniciamos este proceso de resistencia y reivindicación por la memoria y la dignidad de nuestros muertos; nuestra consigna ha sido es y será **“Memoria y Dignidad Contra el Óvido”**.

Los familiares del 16 de Mayo, no entraremos en el legado del silencio; seguiremos confrontando la incompetencia institucional como la indolencia de gran parte de la sociedad; nuestra memoria seguirá suspendida en el tiempo; cada palabra cuenta, cada gesto cuenta; no podemos dejar que el silencio nos invada; sin respuestas, no habrá justicia, reparación y mucho menos reconciliación.

Hacer saber y condoler a la sociedad sobre los crímenes cometidos, es el primer paso para luchar contra la indiferencia y el olvido.

Impunidad como método de olvido

Veinte años son suficiente tiempo para esperar que una democracia, con una rama judicial imparcial y pronta, hubiera determinado las responsabilidades individuales e institucionales de todos los que participaron en los hechos del 16 de Mayo. Sin embargo, fue necesario cubrir de bondadosas ventajas al paramilitarismo, con la ley de justicia y paz, para que reconociera su parte de responsabilidad en la autoría material de la masacre. Y ha sido un tortuoso camino de justicia lenta y estratagemas de dilaciones injustificadas, el que se ha seguido para investigar y juzgar a los agentes del Estado, funcionarios y empresarios vinculados al crimen. Por ejemplo, la estrategia que ha montado la defensa de los miembros de la fuerza pública vinculados en los hechos, ha sido la de dilatar las audiencias y evadir la responsabilidad estatal, esto lo que nos demuestra, es el interés de cubrir a algunos autores materiales e intelectuales con un manto de impunidad y condenar a unos pocos chivos expiatorios.

El Estado colombiano por otra parte, incurrió en responsabilidad internacional al incumplir con sus deberes generales de respeto y garantía, al violar el derecho a la vida, a la integridad personal, a la libertad personal, a las garantías judiciales, a la protección judicial y a la verdad, en perjuicio de los familiares de las víctimas en los hechos ocurridos el 16 de Mayo en Barrancabermeja. Y también ante el sistema interamericano y ante los tribunales administrativos, el Estado ha mostrado su cara más ruin, aplazando el reconocimiento de responsabilidad estatal y negando una reparación digna a los familiares. Por otra parte la búsqueda, identificación y entrega de restos, ha sido lenta y difícil. Muchos familiares del colectivo 16 de Mayo, han muerto de desolación, esperando verdad y justicia, desde un sentido más humano por parte de los representantes del Estado.

Esa ausencia de justicia y garantías, es otra forma de imponer silencio lo cual conlleva a un **Olvido Inducido**.

Conmemoraciones y medidas de satisfacción

Como un homenaje a nuestros familiares muertos y desaparecidos, pero también a todas las personas víctimas en Barrancabermeja, se propuso la formalización del día municipal de las víctimas, que finalmente fue aprobada en el año 2009.

Han pasado nueve años de ese acuerdo municipal y el apoyo de las instituciones no alcanza aún para la dignificación de la memoria de las personas muertas y desaparecidas y para aportar al desagravio de los familiares. Cada año debemos buscar plata prestada para realizar los actos de conmemoración, porque el municipio aún no ha entendido la importancia de la memoria y de la solidaridad: pareciera que la institucionalidad aún no está jugada por la paz y por la no repetición. Aún pesa más el desfile militar del 20 de Julio, el aniversario de la ciudad y las festividades lúdicas, que reciben grande recursos, gozan del respaldo de medios de comunicación y generan la movilización de todo el aparataje institucional, que contrasta con las pobres participaciones en los eventos de memoria y de condolecía con las víctimas.

Cuando el Estado y la sociedad despierten del letargo para arropar en solidaridad a las víctimas honrando su memoria, habremos dado un paso adelante en la construcción de la paz.

Acuerdos de paz y víctimas

Hoy, más allá de la verdad procesal, seguimos buscando la verdad real de lo que pasó el 16 de mayo y porque pasó. Los familiares de desaparición forzada, estaremos en la Unidad de Búsqueda de Personas Desaparecidas (UPBD), en la Comisión de Esclarecimiento de la Verdad y en toda investigación contra los responsables, que ayude a dar pasos hacia la justicia. Es por eso también que como víctimas exigimos hacer parte directa en la conformación de subcomisiones regionales de la UBPD.

Como víctimas entendemos que esa participación activa, es nuestra responsabilidad y nuestro aporte a una Colombia mejor. Por eso nuestra participación tendrá que ser plena y tiene que haber una dinámica abierta de dialogo de la sociedad y las instituciones, con las víctimas.

Un dialogo franco ayudará a que se nos reconozcan como víctimas y ciudadanos con derechos. Es necesario que tanto el Estado, como la sociedad en su conjunto tengan conocimiento que la condición de víctima no es un status del pasado, sino también del presente y del futuro.

Defender los acuerdos de paz y su implementación plena, en particular en relación con el esclarecimiento de todos los crímenes cometidos con ocasión del conflicto armado, es otra forma de luchar contra el olvido.

REPARACIÓN

Como se hace la reparación está más en el como que en el que. Por eso la reparación por la vía administrativa es inaceptable.

Desde mi concepción como víctima, considero que reparación es cuando te dan algo en compensación por algo que has perdido, tomando como prenda un objeto material (en este caso dinero). El cuerpo de mi hijo era “material”, no así lo que su vida representó para quienes lo amamos. Por eso, en la realidad, en términos espirituales y sentimentales no habrá una verdadera reparación.

Porque los recuerdos y las huellas de la violencia siempre estarán ahí. Por más homenajes y reconocimientos que se hagan, ni el implacable tiempo que supuestamente todo lo cura, sanará las heridas y esos marcos imborrables que la guerra nos ha dejado. **Ya... ¡Nunca volveremos a ser los mismos!**

Hoy después de 20 años sin respuestas claras y sin justicia los familiares del Colectivo 16 de Mayo queremos preguntarle al Estado: ¿Cuántos años más tendremos que esperar para conocer la verdad real de lo sucedido y que haya justicia? ¿Cuántos años más tendremos que esperar para que el Estado demuestre la suficiente voluntad política y capacidad investigativa, para encontrar los restos óseos de nuestros familiares y se nos haga una entrega digna?

JURAMENTO

Los familiares del Colectivo 16 de Mayo seguiremos resistiendo, seguiremos persistiendo; no bajaremos los brazos y lo más seguro es... ¡que no saldremos corriendo!, estamos dispuestos a llegar hasta donde sea necesario para conocer la verdad y que se haga justicia.

El reto que hoy nos queda a los que somos mayores de edad es: Que nuestros hijos hereden nuestras esperanzas, no nuestros horrores.

Desde la vivencia de todo lo que nos ha pasado en este ciclo de violencia, quiero cerrar la intervención con unas palabras de ANA FRANK:

“Veo el mundo mientras se transforma en una selva, se escucha el trueno que se aproxima y que algún día, también nos destruirá. Siento el sufrimiento de millones. Y, de todas formas, cuando miro al cielo, siento que de alguna manera todo mejorará, que esta crueldad terminará y que de nuevo habrá paz y tranquilidad”.

Barrancabermeja Mayo 16 del 2018

Jaime Peña